

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

DECLARACION DE PRINCIPIOS

No Tiene la Audiencia Habanera ni Siquiera una Bandera Cubana

No tiene la Audiencia habanera una bandera cubana. Ayer el presidente de ese organismo doctor Miguel A. Zaldivar requirió al conserje mayor del edificio a fin de que instalara en la planta alta nuestra enseña nacional con un crespón de luto. Pero no había bandera. El subalterno contó la verdad. La última desapareció por la acción del tiempo. Otros presidentes que tuvo ese recinto judicial hicieron gestiones cerca del Ministro de Justicia para que facilitara un crédito y adquirir la bandera. Era cuestión de pocos centavos... pero todo resultó estéril. Hoy, la audiencia no sólo dejará de lucir en ese viejo edificio la bandera, sino que seguirá careciendo de luz, agua, y materiales de oficina. Al menos existen Salas, como la de lo Civil y de lo Contencioso, donde se emplean boletas electorales en las providencias de mera tramitación.

M, at 14/45

[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]

